

AYER se celebró el último Pleno de la IX Legislatura de las Cortes. El próximo martes se celebrará la sesión constitutiva de la nueva Cámara, y el jueves el Jefe del Estado y el Príncipe de España abrirán la X Legislatura. La reseña política nacional gira obligadamente sobre el gozne de las nuevas Cámaras.

Los consejeros nacionales y procuradores que designa Franco como Jefe del Estado, Jefe Nacional del Movimiento o Presidente del Gobierno han sido nombrados. En la lista de «los 40 de Ayetes» han cesado once consejeros, a los que hay que sumar el fallecimiento de don Antonio Correa Vegllson. Entre los consejeros salientes destacan los nombres de don Raimundo Fernández Cuesta, don Joaquín Bau, don Manuel Fraga Iribarne, don Torcuato Luca de Tena y don Federico Silva Muñoz. En la nueva lista de los «cuarenta» (vitalicios hasta los setenta y cinco años tras las previsiones sucesorias) hay once ministros del actual Gobierno.

Entre los veinticinco procuradores de libre designación del Jefe del Estado aparecen cuatro ex consejeros de la «lista de Ayetes»: Bau Nolla, Fernández Cuesta, Luca de Tena y Silva Muñoz. Completada la nueva Legislatura, se advierte la ausencia de las Cortes y Consejo Nacional de don Manuel Fraga Iribarne.

El pasado día 5 cesaba como presidente del Consejo de Estado don Joaquín Bau, al cumplir su mandato de seis años al frente del segundo órgano consultivo del país (tras del Consejo del Reino); tres días después fue nuevamente designado para el cargo que había dejado vacante.

Cuando quede abierta la Legislatura se procederá a la elección de los diez miembros del Consejo del Reino que representen a los cuerpos de las

Cortes. Previamente —el martes— se elegirá la Mesa de las Cortes. Parece que don Carlos Mendoza Gimeno es virtual vicepresidente de la Cámara, al ir avalada su candidatura por 292 procuradores. Las vicepresidencias son dos, y quedan en liza para este cargo, entre otros, los señores Martín Sanz, Escrivá de Romani y García Valdecasas, si sus candidaturas quedan confirmadas. La Mesa de las Cortes se completa, junto a las vicepresidencias, con cuatro Secretarías.

El último Pleno de las actuales Cortes celebrado ayer aprobó, con cinco votos en contra, la reforma del Reglamento que regirá la Cámara en adelante. También aprobó la reforma del Código Penal.

Los procuradores «familiares», que dieron vigor a las Cortes durante los últimos cuatro años, despidieron la Legislatura en un almuerzo en el que se expuso la posibilidad de fundar una asociación de antiguos procuradores de representación familiar, que accedieron por primera vez a las Cortes por elección directa.

El miércoles se celebrará la elección de consejeros nacionales por las estructuras básicas de la comunidad nacional: cuatro por (y entre) los procuradores «familiares», cuatro por los «sindicales» y otros cuatro por los procuradores representantes de las Corporaciones Locales.

En el ámbito sindical se completó la lista de presidentes de Sindicatos Nacionales con el nombramiento por el ministro de los de Enseñanza y Agua, Gas y Electricidad, señores López Medel y Selgrat Delpado.

El «curso político» queda, por tanto, listo para su inauguración el próximo jueves.